

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

11368 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 1593/2016.*

Con fecha 20/07/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente:1593/2016 (P-910) (324/2011 TT-2156/2014)

Peticionario: Juan Carlos Rimacuna Gonzaga (**3159**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia SB-324/2011, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA. Para riego de leñosos (olivar intensivo) desde la captación autorizada y otra de nueva construcción en la misma parcela 23 del polígono 19.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,142 l/s

Volumen máximo anual: 4500 m³

Superficie de riego solicitada: 42,501 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	19	23	469784	4292442
2	Valdepeñas	Ciudad Real	19	23	469751	4292399

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Aluvial del Azuer.

Localización del uso: Parcela 23 del polígono 19 del Término municipal Valdepeñas (Ciudad Real).

Uso Riego leñosos.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 7 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260013999-1